



2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL ARTÍCULO 98 VII A

JEFATURAS DE DIVISIÓN

EN ESTE TRIMESTRE A UN NO SE HA GENERADO DEL ARTÍCULO 98 VII A, CONSEJOS Y/O CUALQUIER FIGURA COLEGIADA, YA QUE INDICA EN EL MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CON LIGA (http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/sites/teshuixquilucan.edomex.gob.mx/files/files/TESH/Acerca_TESH/Marco_juridico/2020/reglamentos/23%20%20Manual_de_Lineamientos%20acad%C3%A9mico-administrativo.pdf), Y EL CÁPÍTULO 18 DE LINEAMIENTO PARA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ACADEMIAS Y DEL 18.4.4 DE LA SELECCIÓN DE (DE LA) PRESIDENTE (A) Y SECRETARIO (A) DE LA ACADEMIA Y LA FRACCIÓN 18.4.4.1, LA ELECCIÓN ES DE UN PERIODO DE DOS AÑOS DE POR LO CUAL NO APLICA EN ESTE TRIMESTRE.



Secretaría de Educación Subsecretaría de Educación Superior y Normal Dirección General de Educación Superior Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan